



Asunción, 19 de Junio de 2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL" - ID 331.880.-

CONSULTAS Y ACLARACIONES N° 1

Consulta No. 1

En la Sección III - Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas. Solicitan Impresoras Láser Multifunción Monocromática de 36 ppm, para el mismo, se requiere tiempo de primera impresión de solo **5 segundos** y tiempo de calentamiento de tan solo **8 segundos**, con sistema de tóner y cilindro por separado, crecimiento soportado para **impresión de códigos de barra (2D)**, Distribución Electrónica de escaneo a correo, servidor de archivos FTP, Generación y Distribución de **PDF encriptado/cifrado, firma digital de archivo PDF.**

Adicionalmente a las Especificaciones del equipo en sí, requieren que se integre un **sistema de gestión de archivos digitales generados que debe ser interpolables con repositorios y procesos automatizados orientados a la gestión digital de archivos.**

Consulta: en vista de que tales requerimientos, en su conjunto corresponden específicamente al equipo **Canon Modelo IR 1435i**, solicitamos a la convocante, considere la modificación de estas especificaciones técnicas a parámetros estándares que permitan a los oferentes interesados competir en igualdad de oportunidades sin restricción alguna, evitando de esa manera la violación del artículo 4° de la **Ley 2051/03 Igualdad y Libre Competencia:** Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Los diversos oferentes deben seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características mínimas requeridas debido a que estas fueron determinadas en base a las necesidades institucionales y por sobre todo buscando la incorporación de tecnología de vanguardia, evitando obsolescencia o incompatibilidades con innovaciones informáticas a corto plazo, siendo esto derecho nuestro, sin necesidad de adaptarlo a marca en particular, menos en base a acusaciones tendenciosas e infundadas técnicamente, existiendo en nuestro mercado diversos



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

modelos que superan y mejoran las funcionalidades mínimas determinadas en el marco de las regulaciones de la Ley 2051/03.

Especificaciones Técnicas	Justificación Técnica	Marcas/Modelos que cumplen con lo requerido en las Especificaciones Técnicas
Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior	Para lograr una alta productividad, con relación a procesos críticos es relevante la velocidad de salida del documento a partir de la orden de impresión, por esto, ha sido determinado el tiempo mínimo de 5 segundos o inferior para la entrega del documento impreso, no representando ninguna limitante para diversas marcas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Lexmark XM5263 ○ OKI MB770+ ○ Ricoh MP4055 ○ KyoceraTASKalfa 550i <p>LAS MISMAS NO SON LIMITANTES A OTRAS MARCAS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p>
Sistema de suministros de tóner y cilindro por separado	La institución ha determinado el programa de contrataciones y adquisiciones enmarcado en la visión de sostenibilidad de los productos y ahorro en cuanto a contar con insumos tóner y cilindro de alto rendimiento y por separado, característica esencial conforme experiencias en adquisiciones públicas cuando se busca gestión eficiente de costos, no representando ninguna limitante para diversas marcas.	
Crecimiento o Escalabilidad soportada: Kit para impresión de códigos de barra (2D)	Esta funcionalidad se basa en la posibilidad de impresión de códigos de barras tipo QR del inglés Quick Response code, "código de respuesta rápida", con la finalidad de contar con la tecnología disponible para identificación de Documentos y lectura o escaneo rápido de sus datos asociados o índices, en miras a la Gestión Electrónica de	



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
 Ministerio de Justicia

	Documentos y su identificación automatizada.	
<p>Distribución Electrónica (escaneo) a: Correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB Formato de Archivo generados en la función de escaneo</p> <ul style="list-style-type: none"> - TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR) - Crecimiento o escalabilidad futura soportada: Generación y distribución de PDF (encriptado/cifrado) y Firma Digital de archivo PDF. 	<p>La funcionalidad de escaneo es componente esencial en la modernización e innovación de la Gestión Pública, con la finalidad de lograr transparencia de los actos administrativos, compartir eficientemente documentación en los grupos de trabajo y resguardo del mismo, buscando además el ahorro evitando la reimpresión o fotocopiado de documentos originales por medio del acceso a los archivos digitales generados en repositorios de red.</p> <p>Por esto se requiere diversidad de formatos digitales, además de la compatibilidad o escalabilidad a formatos seguros, único mecanismo para la generación masiva de archivos digitales conforme lo establece la Ley 4610/2010 de Firma Digital vigente en el Paraguay.</p>	
<p>La gestión de archivos digitales generados debe ser interoperables con repositorios y procesos automatizados orientados a la Gestión Digital de archivos contemplando clasificar los tipos de archivos y campos de identificación precisa.</p>	<p>La Gestión de archivos está dada por la posibilidad de configurar perfiles de digitalización por usuario, incluyendo configuraciones propias del escaneo de documentos como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipología documentos -Color o Monocromático -Compresión de archivo -Formato de archivo -Asignación de Nomenclatura o Nombre de archivo -Repositorios en estructuras de red, a partir de este punto podrán gestionarse los archivos digitales, no generando esto 	



Lic. Alberto Mendieta Irala
 Director de Contrataciones
 Ministerio de Justicia

	ninguna limitante para Marca alguna, ya que la solicitud está basada en una necesidad genuina de cabal cumplimiento por múltiples modelos comercializados en nuestro mercado.	
--	---	--

Consulta No. 2

De acuerdo a las manifestaciones indicadas arriba, solicitamos tengan a bien considerar las siguientes modificaciones, de manera a permitir la participación libre a potenciales oferentes:

- Tiempo de Primera Impresión: al menos 6 segundos o mas
- Tiempo de Calentamiento: al menos 20 segundos
- Sistema de tóner y cilindro: por separado o todo en uno
- Crecimiento a Generación y distribución de PDF encriptado y firma digital de archivo PDF: Considerar como Opcional y no Obligatorio a escalabilidad
- Crecimiento a Kit de Impresión de Códigos de Barra (2D): Considerar como Opcional, no obligatorio a escalabilidad.
- Gestión de Archivos Digitales generados con procesos automatizados: Considerar como Opcional, no requisito obligatorio.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en los diversos grupos de usuarios, además contar con tecnología actualizada y reciente, compatible a futuro con innovaciones informáticas, resguardando en todo momento la inversión realizada, la sostenibilidad y sustentabilidad de los productos adquiridos, motivo por el cual rechazamos la sugerencia de ajustar las especificaciones técnicas a una marca/modelo en particular.

Consulta No. 3

En cuanto al tóner adicional requerido, teniendo en cuenta que la cantidad se encuentra calculada exactamente para 3 unidades de tóner modelo Canon 1435i, y que en el total de la adquisición representan 300 unidades en este insumo, a modo de recomendación, como referentes en el rubro, indicamos que las posibilidades de cristalización y daño de los mismos son altas en una cantidad tan grande a proveer en una sola vez, por lo mismo, sería suficiente la provisión de 2 tóner por equipo con mayor rendimiento cada uno, lo cual contemple un rendimiento de al menos 40.000 impresiones en su conjunto.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
Es requerido Tóner adicional para 52.000 impresiones al 5% de cobertura o superior, en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

diversos rendimientos de Tóner, estos se pueden complementar a modo de garantizar la cantidad requerida, como ser:

Marcas/Modelos que cumplen con lo requerido en las Especificaciones Técnicas	Rendimiento del Tóner por Unidad
Lexmark XM5263	35.000 páginas
OKI MB770+	36.000 páginas
Ricoh MP4055	37.000 páginas
Kyocera TASKalfa 5501i	35.000 páginas

LAS MISMAS NO SON LIMITANTES A OTRAS MARCAS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta No. 4

Respaldo y Experiencia Técnica Exigida; solicitan de una manera claramente ligada a los requisitos en las especificaciones técnicas, que el oferente deba demostrar capacidad en suministro de "Servicios" objeto de la presente licitación, cubriendo tanto el Hardware como el **Software de Gestión Electrónica de Documentos** y control de administración control y auditoría propuestos. En primer punto, el objeto de la presente licitación es una "Provisión de Equipos", no así un servicio de arrendamiento, mantenimiento u otro tipo, es decir el objeto del presente llamado no aplica a un servicio como lo que se presume en este apartado, en segundo punto, los rubros de adquisición se encuentran clasificados de manera ordenada según el objeto de gasto, por tanto, las adquisiciones no se deberían mezclar ni salir de sus límites en objeto destinado, y además de esto, considerar como un requisito la experiencia en este punto resulta nuevamente restrictivo para oferentes que no estén en el rubro de digitalización pero si estén en total capacidad de proveer equipos de la mejor tecnología como lo requiere la institución dentro del rubro específico para el cual se destina la Adquisición.

Consulta: por lo mencionado arriba, solicitamos a la convocante considerar tal requerimiento como Opcional, de esta manera no se estaría cerrando las oportunidades a ningún oferente capaz de proveer lo requerido.

Respuesta:

Remitirse a la Adenda No. 3

Consulta No 5

Certificación de Calidad o similares en la prestación de servicios Técnicos y Asistencias.

Consulta:

Solicitamos a la convocante considerar este requisito como Opcional, teniendo en cuenta que, al ser CAS de la marca, la garantía de los equipos se encuentra resguardada por el periodo de tiempo requerido, y recalcando nuevamente que el objeto de



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

llamado no aplica a un Servicio permanente de asistencia técnica, tal requisito solo restringe a potenciales oferentes interesados en el proceso con total capacidad de proveer los bienes en perfectas condiciones.

Respuesta:

Remitirse a la Adenda No. 3

Consulta No. 6

Plazo de Entrega: 15 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.

Consulta:

Teniendo en cuenta la cantidad requerida tanto en equipos como en insumos, solicitamos a la convocante favor considerar un plazo de entrega razonable para cualquier oferente, que en la mayor posibilidad tendría que importar la cantidad requerida, exclusivamente para el contrato en particular si fuere adjudicado, difícilmente cualquier empresa cuente con un stock parado de equipos en esa cantidad. Por tanto, favor tener en cuenta al menos **45 días hábiles** para la entrega de los equipos e insumos requeridos, de esa manera se garantiza una provisión completa y satisfactoria real para la convocante, sin restricción alguna para potenciales oferentes

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en el Plan de Entrega de Bienes. Cada potencial oferente debe administrar su proceso de importación, inventario en depósito, mercaderías en tránsito y capacidad efectiva de provisión conforme al plazo establecido en el Plan de Entregas, esto obedece al Programa Anual de Contrataciones proyectado y calendarizado en base a las necesidades institucionales.

Consulta No. 7

Con Respecto a las características de las máquinas (SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas) se solicita que los equipos y accesorios ofertados deberán ser nuevos sin uso previo, con año de lanzamiento 2016 en adelante. A los efectos de dar participación a mayor cantidad de oferentes solicitamos con mucho respeto a la convocante que los equipos ofertados deban ser nuevos sin uso previo, con año de lanzamiento 2015 en adelante.

Respuesta:

Remitirse a la Adenda No. 3

Consulta No. 8

Con relación a las Especificaciones técnicas del presente PBC, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con Tiempo de primera impresión de 6.5 segundos en adelante, la solicitud apunta a poder permitir la participación de varios oferentes al llamado de referencia, dado que el requisito de 5 segundos, para el porte y el importe referencial solo puede ser cumplido por una marca del mercado, en específico CANON, con su modelo iR1435i link de referencia




Lic. Alberto Mendieta Iraola
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

(http://wwwv.cla.canon.com/cla/es/office/products/hardware/multifunctionprinterscopiers/blackwhitecopiers/imagerunner_1435#especificationsTab), y la modificación permitirá que el PBC pueda ser cumplido por al menos 3 distintos oferentes, esto de manera a respetar lo estipulado en el Artículo 20 de la Ley 2051/03, que establece: ?Las especificaciones técnicas se establecerán con la mayor amplitud con el objetivo de que concurra el mayor número de oferentes?, Así también, debe garantizar el cumplimiento de los principios generales previstos en el artículo 4° de la Ley 2051, que menciona: ? Principios generales. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: b) IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA: permitirán que todo potencial proveedor o contratista tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contrataciones públicas?

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Los diversos oferentes deben seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características mínimas requeridas debido a que estas fueron determinadas en base a las necesidades institucionales, a modo de lograr una alta productividad, con relación a procesos críticos es relevante la velocidad de salida del documento a partir de la orden de impresión, por esto, ha sido determinado el tiempo mínimo de 5 segundos o inferior para la entrega del documento impreso, **no representando ninguna limitante para diversas marcas que cumplen con este requerimiento como ser: Lexmark XM5263, OKI MB770+, Ricoh MP4055, KyoceraTASKalfa 5501i.**

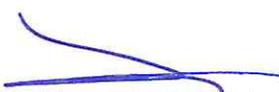
Consulta No. 9

Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior
Considerando que existen equipos que cumplen con todas las demás características y gozan de un performance mundialmente conocido, podría la convocante aceptar equipos con tiempo de salida de la primera impresión de 8 segundos, puesto que tal requerimiento es meramente limitante por lo que de aceptar equipos con 8 segundos o inclusive desde 9 segundos o menos podrían permitir mayor participación de oferentes.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Los diversos oferentes deben seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características mínimas requeridas debido a que estas fueron determinadas en base a las necesidades institucionales, a modo de lograr una alta productividad, con relación a procesos críticos es relevante la velocidad de salida del documento a partir de la orden de impresión, por esto, ha sido determinado el tiempo mínimo de 5 segundos o inferior para la entrega del documento impreso, **no representando ninguna limitante para**




Lic. Alberto Mendieta Trala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

diversas marcas que cumplen con este requerimiento como ser: Lexmark XM5263, OKI MB770+, Ricoh MP4055, KyoceraTASKalfa 5501i.

Consulta No. 10

Tóner adicional para 52.000 páginas al 5% de cobertura o superior
Solicito a la convocante tenga a bien considerar y aceptar los Tóner adicional necesarios cuyos rendimientos puedan cubrir 48.000 páginas. El pedido obedece a que existen disponibles equipos con excelentes performances que cumplen cabalmente con los demás requisitos especificados, y teniendo en cuenta que la diferencia es mínima entre lo solicitado y lo requerido por la convocante, resultando el mismo meramente excluyente, privando a la convocante de trabajar con equipos mundialmente conocidos que cuentan localmente con representación y garantía suficiente.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
Es requerido Tóner adicional para 52.000 impresiones al 5% de cobertura o superior, en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Tóner, estos se pueden complementar a modo de garantizar la cantidad requerida, como ser:

Marcas/Modelos que cumplen con lo requerido en las Especificaciones Técnicas	Rendimiento del Tóner por Unidad
Lexmark XM5263	35.000 páginas
OKI MB770+	36.000 páginas
Ricoh MP4055	37.000 páginas
KyoceraTASKalfa 5501i	35.000 páginas

LAS MISMAS NO SON LIMITANTES A OTRAS MARCAS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta No. 11

Plan de entrega (Bienes) – 15 (quince) días hábiles, a partir de la recepción de la orden Considerando que este llamado representa una inversión bastante importante (100 equipos multifuncionales) para los posibles oferentes y considerando que el año de lanzamiento de los equipos deben ser 2016 en adelante, equipos de reciente lanzamiento al mercado. Solicito a la convocante extender el plazo de entrega a 30 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en el Plan de Entrega de Bienes. Cada potencial oferente debe administrar su proceso de importación, inventario en depósito, mercaderías en



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

tránsito y capacidad efectiva de provisión conforme al plazo establecido en el Plan de Entregas, esto obedece al Programa Anual de Contrataciones proyectado y calendarizado en base a las necesidades institucionales.

Consulta No.12

DONDE MENCIONA REPORTE DE IMPRESIONES/COPIAS/ESCANEADO GENERADOS POR USUARIO-CONSULTAMOS ateniendo a que se solicita la implementación de software junto con los equipos incluidos si la institución cuenta con un servidor de impresión o si la misma posee mínimamente: Windows server y cableado de red para donde estarían ubicados los equipos y la cantidad de usuarios que se estima se cubrirían para el proyecto de administración del parque.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Aclarando que la institución cuenta con la infraestructura tecnológica para incorporar las funcionalidades requeridas y no cuenta con ninguna limitante impuesta para restringir sus requerimientos con relación a tecnología actualizada y reciente, resaltando la “compatibilidad o escalabilidad compatible con innovaciones informáticas”, sean estas presentes o futuras, resguardando en todo momento la inversión realizada, la sostenibilidad y sustentabilidad de los productos adquiridos.

Consulta No. 13

DONDE MENCIONA BANDEJAS DE PAPEL ESTÁNDAR:

Una (1) unidad de 480 hojas o superior

Multitarea o multipropósito: bandeja de 100 hojas o superior

Alimentador automático de documentos: de 50 hojas o superior

Crecimiento o escalabilidad futura soportada: una (1) unidad de 480 hojas o superior

CONSULTAMOS ATENIENDO AL TIPO DE EQUIPO Y SEGMENTO SOLICITADO

(tipode escritorio) no mediano porte y basados en el precio referencial estipulado si esta convocante podría aceptar equipos que cumplan en demasía con varios de los aspectos técnicos y que beneficiarían al manejo de la gestión documental además de incentivar la participación de la mayor cantidad de oferentes al aceptar equipos con las siguientes características.

Una (1) unidad de 250 hojas o superior

Multitarea o multipropósito: bandeja de 100 hojas o superior

Alimentador automático de documentos: de 50 hojas o superior

Crecimiento o escalabilidad futura soportada: una (1) unidad de 250 hojas o superior

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Se requiere de alta disponibilidad de papel, los equipos son objeto de un proceso de racionalización, por esto orientado a múltiples usuarios, es fundamental el almacenamiento y abastecimiento de hojas de papel conforme a las mejores características de mercado, a modo de evitar además la reposición frecuente de hojas, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas y modelos comercializadas localmente.



Alberto Mendieta Irala
D.C. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Consulta No. 14

DONDE MENCIONA

- a) TIEMPO DE SALIDA de la primera impresión: 5 segundos o inferior
- b) Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 8 segundos o inferior
- c) Volumen de trabajo mensual máximo: 58.000 copias o superior
- d) Rendimiento del Tóner de Alta Duración en una sola unidad: 16.900 páginas al 5% de cobertura o superior
- e) Tóner adicional para 52.000 páginas al 5% de cobertura o superior.

CONSULTAMOS:

Si el tiempo de salida de la primera impresión se podría FLEXIBILIZAR sin causar perjuicio alguno para la institución ni reducir el tipo o segmento de equipo a adquirir puesto que estos detalles (Tiempo de salida de la primera impresión, Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by) NO garantiza a la institución que el equipo a adquirir sea idóneo al volumen o tipo de trabajo para la cual será expuesto, más bien resulta limitante y técnicamente NO afecta la performance del equipo, pudiendo un profesional perito confirmar esta afirmación testeando la misma por lo que:

SOLICITAMOS CONSIDERAR EL ACEPTAR EQUIPO CON:

- a) Tiempo de salida de la primera impresión: 10 segundos o inferior
- b) Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 10 segundos o inferior
- c) Volumen de trabajo mensual máximo: 50.000 copias o superior ateniendo a la escasa diferencia con lo solicitado sin afectar la producción real de las mismas.
- d) Rendimiento del Tóner de Alta Duración en una sola unidad: 12.000 copias al 5% de cobertura o superior considerando que este requerimiento es meramente indicativo puesto que se contradice con lo requerido como Adicional: Tóner adicionales al original para reposición equivalente para realizar 50.000 copias adicionales al original, es decir que la cantidad necesaria en su equivalencia, provisión de 4 TÓNER CON RENDIMIENTO DE PARA 12.500 PÁGINAS, considerando que la sumatoria de los 4 tóner dan como resultado 50.000 páginas.
- e) Esta petición la ponemos a consideración de la institución dado que existen fabricantes que para este segmento de equipos cuentan con diversidad de rendimientos de tóner para un equipo de serie.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Los diversos oferentes deben seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características mínimas requeridas debido a que estas fueron determinadas en base a las necesidades institucionales, a modo de lograr una alta productividad, con relación a procesos críticos es relevante la velocidad de salida del documento a partir de la orden de impresión, por esto, ha sido determinado el tiempo mínimo de 5 segundos o inferior



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

para la entrega del documento impreso, **no representando ninguna limitante para diversas marcas que cumplen con este requerimiento como ser:** Lexmark XM5263, OKI MB770+, Ricoh MP4055, KyoceraTASKalfa 5501i.

Con relación a los puntos a), b) y c) de la presente consulta, aclaramos que la institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en los diversos grupos de usuarios, además contar con tecnología actualizada y reciente, compatible a futuro con innovaciones informáticas, resguardando en todo momento la inversión realizada, la sostenibilidad y sustentabilidad de los productos adquiridos, motivo por el cual rechazamos la sugerencia de ajustar las especificaciones técnicas a una marca/modelo en particular.

Con relación a los puntos d) y e), aclaramos que requerimos Toner adicional para 52.000 impresiones al 5% de cobertura o superior, en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Toner, estos se pueden complementar a modo de garantizar la cantidad requerida, como ser:

Marcas/Modelos que cumplen con lo requerido en las Especificaciones Técnicas	Rendimiento del Tóner por Unidad
Lexmark XM5263	35.000 páginas
OKI MB770+	36.000 páginas
Ricoh MP4055	37.000 páginas
KyoceraTASKalfa 5501i	35.000 páginas

LAS MISMAS NO SON LIMITANTES A OTRAS MARCAS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta No. 15

ADEMÁS CONSULTAMOS si para este equipo se tendría en cuenta los criterios de costo operativo y de inversión por lo cual sería de vital importancia considerar que cada equipo en el segmento y marca que se proponga le pudiera garantizar a la institución la realización de por lo menos las primeras 150.000 páginas considerando por ejemplo un promedio mensual requerido de 50.000 copias mensuales NO se generaría ningún gasto adicional en los primeros 3 (tres) meses para los efectos de cambios de piezas tales como: CILINDRO, UNIDAD DE FUSOR Y REVELADO que son necesariamente reemplazados en cualquier marca y modelo de plaza en este tipo de hardware.

Es importante mencionar que estas consultas las manifestamos considerando que los fabricantes de las diversas marcas utilizan diferentes promedios o estándar características de la una y la convocante debiera de permitirse conocer las diversidades de marcas comercializadas localmente con total solvencia y respaldo del fabricante con el fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes de participación en el llamado en cuestión.



Lic. Alberto Mendieta Itala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Las partes, repuestos y mantenimientos correctivos son considerados con relación al ciclo de vida útil de los equipos, en ningún caso la proyección se realiza para los primeros 3 (tres) meses, por esto, la presente adquisición se limita a la solicitud de Tóner adicional.

Consulta No. 16

Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior
Consultamos si aceptarían oferta de equipos con Tiempo de salida de la primera impresión: 7 segundos Siendo mínima la diferencia.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Los diversos oferentes deben seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características mínimas requeridas debido a que estas fueron determinadas en base a las necesidades institucionales, a modo de lograr una alta productividad, con relación a procesos críticos es relevante la velocidad de salida del documento a partir de la orden de impresión, por esto, ha sido determinado el tiempo mínimo de 5 segundos o inferior para la entrega del documento impreso, no representando ninguna limitante para diversas marcas que cumplen con este requerimiento como ser: Lexmark XM5263, OKI MB770+, Ricoh MP4055, KyoceraTASKalfa 5501i.

Consulta No. 17

Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 8 segundos o inferior
Consultamos si es posible que acepten equipos con Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by sea 10 segundos, teniendo en cuenta que la diferencia es mínima y con esto se permitirá una mayor participación de oferentes

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Se ha establecido un mínimo exigido, los oferentes deben seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características requeridas, los equipos son relevantes para cumplir con procesos críticos, siendo la activación desde el modo de espera o StandBy un componente esencial que refuerza el alto desempeño deseado, de estos equipos, en los diversos grupos de trabajo.

Consulta No. 18

Crecimiento o escalabilidad futura soportada: Autenticación mediante tarjeta de proximidad compatible con HID. 15
Consultamos si este requerimiento puede ser opcional.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en los diversos grupos de usuarios, además contar con tecnología actualizada y reciente, resaltando la "compatibilidad o escalabilidad compatible" con innovaciones informáticas,



Lic. Alberto Mendieta Trala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

resguardando en todo momento la inversión realizada, la sostenibilidad y sustentabilidad de los productos adquiridos.

Consulta No. 19

Crecimiento o escalabilidad soportada: Kit para impresión de Códigos de Barras (2D)
Consultamos si este requerimiento puede ser opcional.

Respuesta:

Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en los diversos grupos de usuarios, además contar con tecnología actualizada y reciente, resaltando la “compatibilidad o escalabilidad compatible con innovaciones informáticas”, resguardando en todo momento la inversión realizada, la sostenibilidad y sustentabilidad de los productos adquiridos.



Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia